

Instala comisión provisional

Promueve el IEDF igualdad de género

Notimex/México

El Instituto Electoral del Distrito Federal instaló la Comisión Provisional para promover la Igualdad de

Género y los Derechos Humanos e impulsar los mecanismos para garantizar el respeto de los garantías político-electorales de mujeres y hombres en la ciudad.

La presidenta de esa comisión del IEDF Gabriela Williams, dijo que se busca fortalecer el principio de igualdad en la participación política de la ciudadanía.

Ello durante el actual proceso electoral, la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo y con los Órganos de Representación Ciudadana, mediante vínculos interinstitucionales que promuevan la igualdad de género y los derechos humanos.

Afirmó que la comisión actuará no solamente en el sector femenino, sino en otros que se encuentran en vulnerabilidad,

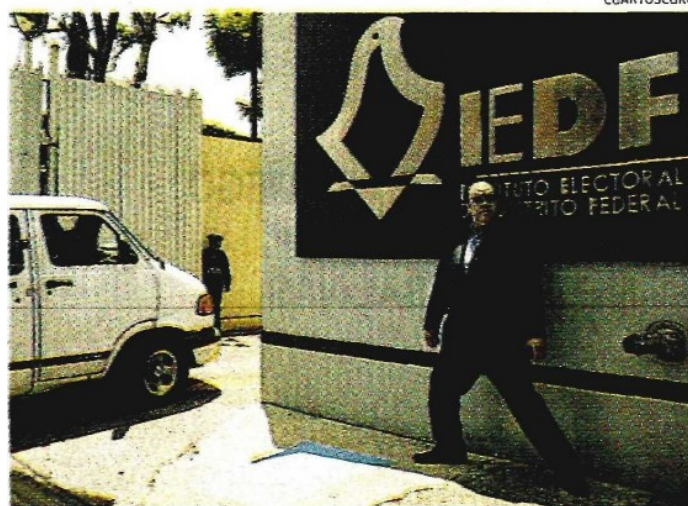
pues su creación "obedece a una estrategia para atender las preocupaciones sobre igualdad de género y derechos humanos.

"Trabajaremos en la elaboración y aplicación de programas en todas las áreas para cumplir con la reforma en derechos humanos y electoral", adelantó.

Se retomarán los trabajos iniciados por la anterior comisión provisional para la institucionalización de la perspectiva de género y el derecho a la no discriminación, y se "hará un diagnóstico para implementar acciones de largo plazo hacia una política transversal de género".

El consejero electoral Carlos González afirmó que se concreta el primer paso hacia la transversalidad de género en el IEDF.

La consejera Dania Paola Rave dijo que la comisión surge en un momento clave donde la reforma político-electoral señala por primera vez la obligatoriedad de la paridad de género para candidatas. **M**



Sede del organismo electoral.

